

Pleno

Nº 1.

5 Enero 1924
al

31 Marzo 1924
—

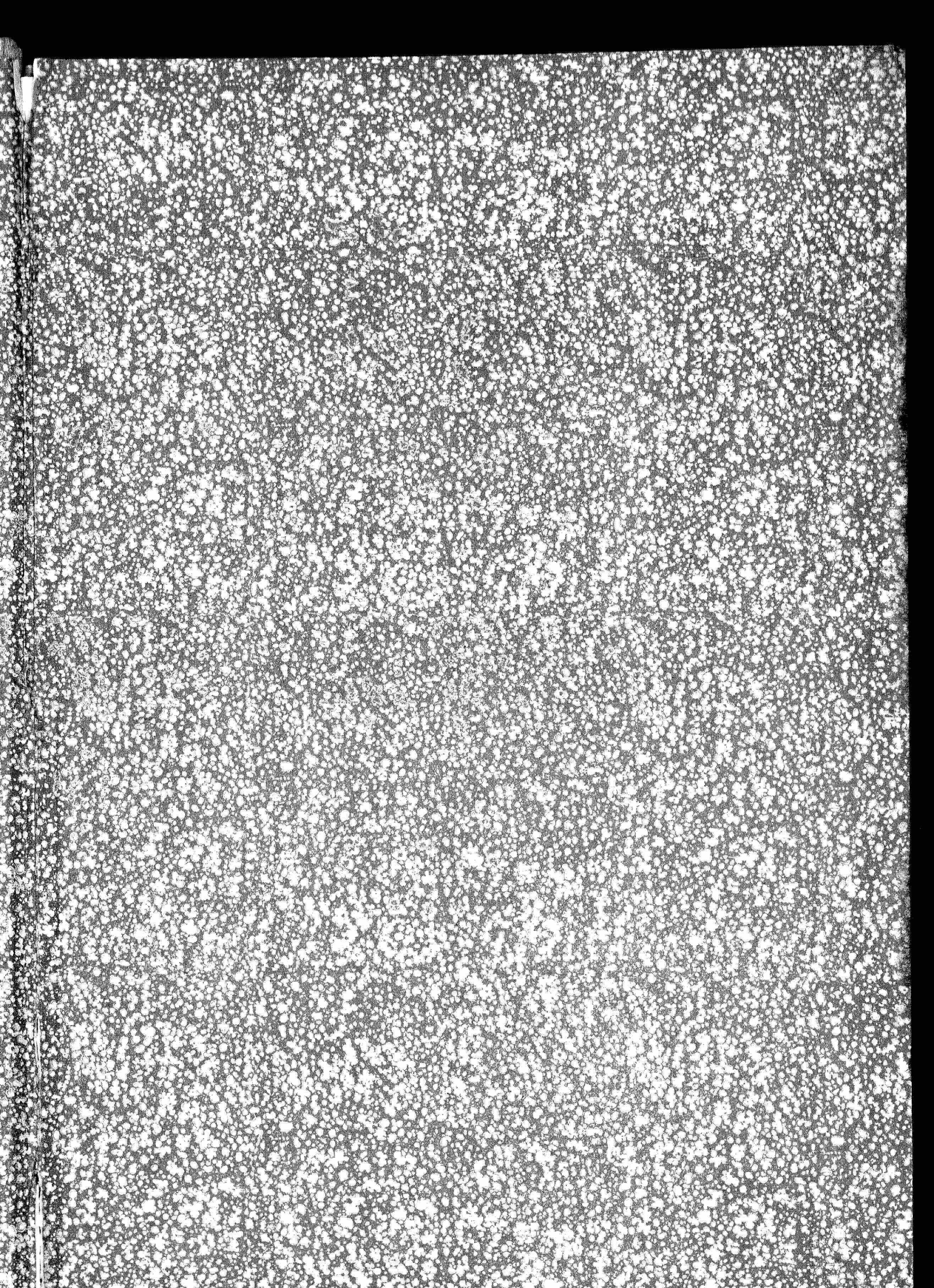




DIRECCIÓN DE TRABAJO

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



Don

11

11

11

11

11

11



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Ordinaria de 5 de Enero de 1924

1

Aristocrates

Presidente

Don Antonio Marco Perez

Concejales

- 11 Francisco Garcia de la Haza
- 11 German Calderon Port
- 11 Felipe Amaya Garcia
- 11 Manuel Carvajal Jimenez
- 11 Juan Amago Lominquer
- 11 Felix Bermudo Gallardo

En la ciudad de Huelva a cinco de Enero de mil novecientos veinte y cuatro, reunidos en el salon de sesiones de estas Casas, convocadas los señores expostados al margen, concejales de este Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde Don Antonio Marco Perez y siendo la hora señalada por este

se declaró abierta la sesión.

Se me ordenó el secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Al mismo tiempo de lectura de las peticiones y boletines oficiales últimamente recibidos, la Corporación quedó enterada acordando se cumplan las disposiciones legales en ellos consignadas.

Dada cuenta de la distribución mensual de fondos por capítulos y artículos del presupuesto ordinario de gastos el Excmo Ayuntamiento le dio su aprobación.

Seguidamente y previos los requisitos legales se procedió al sorteo de ocho acciones de la Plaza de Libañeros que han de amortizarse en el ejercicio actual, resultando designadas por dicho sorteo las acciones siguientes: las señaladas con los números veinte y siete, cinco, setenta y ocho, ciento nueve, ciento cincuenta y uno, ciento quince, ciento treinta y nueve y seis.

Dada cuenta de un escrito presentado por Baldomero Malpica sur, solicitando se cree la plaza de practicante de la benefici-



encia municipal o se le asigne una gratificación por prestar en la actualidad dicho servicio. El Excmo Ayuntamiento acordó darle por enterado y tener en cuenta la petición al formar el nuevo presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiera la presente que firman los Señores concurrentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Antonio Marco

José María Ypernandez

Felipe Amaya
García

Juan Caballero

Felipe Bermejo

Manuel Carlos Giménez

Diligencias Obedidas por la presente que la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha no ha podido celebrarse por falta de número de señores concejales; pues solo concurrieron el Sr. Alcalde, Don German Caballero, Don Felipe Amaya y Don Manuel Baroapat, creyendo el Sr. Alcalde se convoque a la supletoria; certifico en La fra a 12 de Enero de 1924

Gerardo Cortés
Srio

Supletoria a la ordinaria de 12 de Enero de 1924

Ayuntamiento

- Presidente
Don Antonio Marco Perea
- Concejales
- .. Felipe Domingo Garcia
- .. Francisco Gabaldon Noucoo
- .. Jose M^o Hernandez Ramirez
- .. Felipe Amaya Garcia
- .. Manuel Barroja Jimena

En la ciudad de Zafra a catorce de Enero de mil novecientos veinte y cuatro, reunidos en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales los señores anotados al margen Concejales de este Excmo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Antonio Marco Perea

siendo la hora señalada, por este se declaró abierta la sesion.

De su orden yo el secretario di lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

En mismo di lectura de las ... y Boletines oficiales ultimamente recibidos, la Corporacion queda enterada acordando se cumplan las disposiciones legales en ellos consignadas.

Dada cuenta de un escrito presentado por Don Jorge Holis Galan en nombre y representacion de Doña Marta Montero, viuda de Roido, participando, que considera bajo el precio de alquiler de la casa numero siete de la calle Castillejos, habitada por el Señor Puer de Instruccion del Partido y acusa se eleva dicho alquiler a la cantidad de veinte y cinco pesetas mensuales o en caso de no conocer dicho alquiler se la considere en libertad de disponer de su renta. Interado el Excmo Ayuntamiento acordó, dejar pendiente la resolucione de este escrito hasta la confeccion del presupuesto ordinario del proximo ejercicio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesion.



ordenando se entendiera lo presente que firman
los señores concurrentes de todo lo cual yo el secretario
certifico.

Antonio Marco Alfonso S. del Villar

Juan Barrojo

Juan^{te} Hernandez

Manuel Carbajal Jimenez

Diego Bernando

Diligencia decretada por la presente que la sesion ordinaria
convocada para el dia de la fecha no ha podido
celebrarse por falta de numero de señores concejales,
pues solo concurrieron el tenor alcalde y los concejales
Don German Calderon Parto y Don Manuel Carbajal
Jimenez; ordenando el tenor Alcalde se convocase
a la supletoria, certifico en la forma de 19 de
Enero de 1924.

Hernandez Bonis
Lrvo

Supletoria a la ordinaria de 19 de Enero de 1924.

- Asistentes
 Presidente
 Don Antonio Marco Perer
 Concejales
 " Alfonso Sanchez del Villar
 " Don W. Hernandez Barrios
 " Juan Arroyo Dominguez
 " W. Barwajal Jimenez

En la ciudad de Zafra a veinte y uno de Enero de mil novecientos veinte y cuatro, reunidos en el salon de sesiones de estas Cajas Concejales los señores anotados al margen Concejales de este Ayuntamiento, bajo la presidencia

señor Alcalde Don Antonio Marco Perer y siendo la hora señalada, por este se declaró abierta la sesion.

De su orden go el secretario di lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

En el mismo di lectura de las Facetas y Boletines oficiales oficialmente recibidos, la Corporacion quedo en su acuerdo se cumplan las disposiciones legales en ellos contenidas.

Se dio cuenta del contenido de un acuerdo emitido de la casa numero treinta y siete de la Avda. del Rosario, para la instalacion de la Zona militar de esta Plaza, por su alto prerrogable a contar del primero de Abril del corriente; unificado por el Sr. Jefe y Regidor Judicial, con el propietario de dicha casa Don Ramon Boncompagni Pascalis y vistas sus condiciones legales, el Excmo Ayuntamiento se presto su aprobacion.

En el mismo acuerdo el Excmo Ayuntamiento que la Comision permanente de Hacienda, Abastecimientos y Arbitrios forme la Comision para el regimen, ejecucion y administracion de los arbitrios acordados para el ejercicio de 1926-25, sobre lo



... uno local de bebidas espirituosas, esencias
alcoholes y perfumeria a base de alcohol
y sobre como uno local de carnes frescas y sa-
ladas.

Dada cuenta de los estados de ingresos y gastos
de este Ayuntamiento correspondientes al pri-
mero y segundo trimestre del año economico
actual, de los que se me oportunamente hechos
se remitieron copias a la seccion de cuentas
del Gobierno civil de la provincia; exami-
nados sus justificantes y hallandolos con-
formes, los "auto" se acordaron.

Dada cuenta de la mocion que el ayuntamiento
de Badajoz dirige al Directorio Militar
y a la Comision nombrada a todos los efectos
del viaje en proyecto de las representaciones
Ibero-americanas, pidiendo para el viaje
en el itinerario de viaje un billete de ida y vuelta
le corresponde por su historia; este Ayuntamiento
acordó adherirse a dicha mocion.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando
se expediera la presente que firmen los
Señores concurrentes de todo lo cual yo el Secretario
certifico.

Antonio Marco

Gerardo Calero

Francisco de la Cruz

Felipe de Maya
Garcia

Franco Cabaldon

Manuel Carbajal Gimenez

Alcaldía de Badajoz

Ordinaria de 26 de Enero de 1924

Presidente

- Don Antonio Murillo Perea
- Concejales
- « Luis Calderon Ortiz
- « Francisco Garcia de la Puente
- « German Baldome Pert
- « Felipe Amago Garcia
- « Manuel Carrizosa Jimenez
- « Francisco Jabaldon Romero

En la ciudad de Badajoz a veinte y seis de Enero de mil novecientos veinte y cuatro, reunidos en el palacio de sesiones de esta Corporación consistorial los señores anotados al margen concejales de este Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Murillo Perea y siendo la hora señalada y

por este se declaró abierta la sesión.
 De su orden y el secretario di lectura del acta de la anterior que fué aprobada.
 Asi mismo di lectura de las Facultades y Boletines oficiales y de las disposiciones que di entrada, acordando se cumplieran las disposiciones legales en ellos contenidas.
 Cada lectura de las ordenanzas por la bonificacion permanente de Hacienda, Abaste-
 cimientos y Arbitrios, para el regimen, expedicion y administracion de los arbitrios sobre consumo de bebidas espirituosas, espirituosas, alcoholicas y perfumeria a base de alcohol, asi como sobre el consumo de carnes frescas y saladas, en sus transacciones ajustadas a las disposiciones legales y a las necesidades de la poblacion, acordó el Excmo Ayuntamiento

pasen al conocimiento de la Junta municipal de asociados para su aprobacion si procede.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion ordinaria se efectuó la present que forman los señores concurrentes de todo lo cual yo el Sr. Secretario certifico.

Antonio Marco Alfonso del Villar

Manuel Cabajal Gimenez

Diligencia decretada por la Junta que la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha no ha podido celebrarse por falta de numero de señores concurrentes, pues solo concurrieron el Sr. Alcalde y Don Joaquin Saldaña, Don Jose Maria Hernandez y Don Manuel Cabajal Gimenez, y como el Sr. Alcalde se conforma a la supletoria, certifico en Zapra a 2 de febrero de 1924.

Fernandez Cortes
Sr. Secretario



Supletoria á la ordinaria de 2 de febrero de 1924

Asistentes

Presidente

Don Rufino Marco Perez
Concejal

" Alfonso Sanchez del Villar

" Gerardo Calderon Part

" Felipe Guayá Garcia

" Juan Arroyo Dominguez

" Manuel Lopez Jimenez

En la ciudad de Huelva á
cuatro de febrero de mil no-
vecientos veinte y cuatro, reu-
nidos en el salon de sesiones
de esta Casa Consistorial
los señores suscritos al mar-
gen, concejales de este Excmo
Ayuntamiento, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don

Antonio Marco Perez y siendo la hora señalada,
por este se declaró abierta la sesion.

De su orden y el Secretario di lectura
del acta de la anterior que fué aprobada.

Al mismo di lectura de las Gacetas y
Boletines oficiales últimamente recibidos,
la corporacion quedó enterada acordando se
cumplan las disposiciones legales en ellos
contenidas.

Dada cuenta de la distribución men-
sual de Fondos por capitulos y articulos del
presupuesto ordinario de gastos, ... el Excmo
Ayuntamiento le prestó su aprobacion.

Se di cuenta del acuse de recibo dado
con fecha 25 de Enero último por el Sr. Go-
bernador civil de la provincia, de las cuentas
municipales de este Ayuntamiento correspon-
dientes al ejercicio de 1922-23; la corporacion
quedó enterada.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levantó
la sesion ordenando se expediera la
presente que firmaron los señores
concejaltes de todo lo cual yo



el Secretario certifico.

Antonio Mas

Facinto Bañon

Juan Avoyzo

Pedro Rodrgz

José María Hernández

Manuel Carbajal Jimeno

Diligencia: Acredito por la presente que la sesion ordinaria convocada al dia de la fecha no ha podido celebrarse por falta de numero de señores concejales; pues solo concurreieron el Señor Alcalde y los señores Don Antonio Sanchez del Villar, Don Francisco Jabaldon Romera, Don Facinto Bañon y Bañon y Don Manuel Carbajal Jimeno, ordenando el Señor Alcalde se convoque a la supletoria, en la forma en la forma a 7 de febrero de 1916

José María Hernández
Srio

Supletoria a la Ordinaria de 9 de febrero de 1924

Asistentes

Presidente

Don Antonio Marco Perez

Concejales

" José María Román de Camarón

" Julián Rodríguez Alvarez

" Jacinto Carrión y Carrión

" Manuel La ... Jimenez

" Juan Arroyo Dominguez

En la ciudad de Badajoz a nueve de febrero de mil novecientos veinticuatro y en día, reunidos en el salón de sesiones de estas Cortes Municipales los señores ausentados al marcen concejales de este Excmo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Antonio Marco Perez y siendo la hora señalada, por este se declaró

abierta la sesión.

De su orden yo el secretario di lectura del acta anterior que fue aprobada.

Por mismo di lectura de las Escitas y Boletines oficiales ultimamente recibidos; la corporacion quedó enterada acordando se cumplan las disposiciones en las en ellos consignadas.

El señor Alcalde puso en conocimiento de la corporacion que habia fallecido en Madrid Don José Barvajal Nojedo, Administrador de Bienes Municipales. El Excmo Ayuntamiento acordó en acta de sentimiento por la perdida de su funcionamiento tan probo e inteligente y que con mucha actividad y honrada desempeñó el expresado cargo. Declara lo que para su provision se abra concurso, dejando el estatutar las condiciones que han de concurrir en los concurrentes para la sesion proxima.

Dada cuenta de una carta del representante del Circo Hagenbeck, solicitando autorizacion y condiciones para establecer dicho circo en esta poblacion y en el interior de su Plaza de España en el día del 1 al 4 del proximo mes de marzo; el Excmo Ayuntamiento acordó conceder la autorizacion.

raion solicitada, bajo las condiciones de que al ser se
entabara en el interior de la Plaza de España ó sea en
la parte que no tiene arcos, y respetando las columnas
del alumbrado publico, que en su revestimiento quedara
en el perfecto estado que se está y limpio de toda
inmundicia y que a boca de plaza por la ocupacion de
cantidad de docecientos cincuenta personas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el
Señor Presidente levantó la sesion ordenando se
expediera la presente que firman los señores con-
cuerantes de todo cual es el secretario certifico:

Antonio Marco

Felipe Borrero

Felipe Mayagaya

Manuel Arroyo

Manuel Carbajal Jimenez

Señor D. Hernandez

Señor D. ...

Señor D. ...



Ordinaria del 16 de febrero de 1924

Asistentes

Presidente

Don Antonio Marco Perea

Concejales

" Alfonso Sanchez del Villar

" Germano Baidon Past

" Francisco de la Plata Ferral

" Felipe Bernando Gallardo

" Francisco Sabaldu

" Euliano Rodriguez Garcia

" Felipe Ansuza Garcia

"

" Manuel

" Juan

En la ciudad de Zafra a diez y seis de febrero de mil novecientos veintey cuatro, reunidos en el salou de ... de estas casas convecionales los señores anotados al margen concejales de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de Señor Alcalde Don Antonio Marco Perea y siendo la hora señalada, se celebró la sesión.

De su orden y a petición se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

En su mismo di lectura de los actas y solictus opinio ... recibidos la Corporacion quedó enterada ... en cumplimiento de las disposiciones legales en ellos consignadas.

El señor Alcalde manifestó que habiéndose acordado en la sesión anterior, de ... para concursar la plaza de Administrador de ... se acordó de efectuarlo y en su virtud el Ayuntamiento ... que los concursantes ... de ... mayores de edad, sabios ... vecinos de esta localidad y ... que puede admitirse hasta en garantía personal, las solictudes se presentarán en la Secretaria municipal hasta el sábado veniente y ... de los concuistas a las diez ...

Tambien el señor Alcalde manifestó que por haber pasado el Ayuntamiento a prestar servicio en la Delegacion Gubernativa del Partido, ... de oficina, ... crear otra plaza de Auxiliar que será dotada en el nuevo presupuesto ... quedan dos Auxiliares en Secretaria. El ... considerando justa la ...



de acuerdo crear para el nuevo presupuesto una pla-
na de divisas. Secretaria de Landola con el jornal
de cuatro pesetas diarias y como el servicio es neces-
ario en la actualidad nombrar para su desempe-
ño a Don Luis Goussain Marco.

Dada cuenta de un informe presentado por Don An-
dres Vela Brocena solicitando se le sea torica para ins-
talar un kiosco para la venta de periódicos y libros
en la Plaza de España ya sea dentro o fuera del
paseo por proximidad al frente de la calle Sevilla
el Excmo. Ayuntamiento acordó concederle su auto-
rización solicitada determinando para la ins-
talacon del kiosco la parte exterior del paseo y

las dos puertas que dan por a la desemboca-
dura de la calle Sevilla, asi como que el kiosco
en su construcción sea artísticamente y no desme-
rca de la ornamentacion del sitio que ocupa.

Se dió cuenta de un oficio B. L. N. del
ñor Delegado Gubernativo de este partido,
solicitando contribuir al homenaje nacional
que se tributará a la Duquesa de la Victoria.
Entendida la bonificación que debe ser imple-
cion al honor del regalo y contribución cualcom-
quiera a dicho homenaje.

No habiendo mas asuntos de que tratar el
Señor Presidente levantó la sesión ordenando se se-
sionara a mes siguiente que pudiesen concurrir con-
curren tes de todo lo cual yo el secretario certifico.

Antonio Marco

Luis Goussain Marco

Genaro P. P. P.

José P. P.

Agustín P. P.

Felipe de la Hoya

Manuel Carvajal Gimenez

José María Hernández Jacinto Bañón

Juan Caballero Manuel Carrero

Pablo Rodríguez

Pedro Borrero

Ordinaria de 23 de febrero de 1924

Asistentes

Presidente

Don Antonio Marcos Peres

Concejales

- " Luis Calderon Ortiz
- " Alfonso Sanchez del Valle
- " Francisco Garcia de la Mata
- " Francisco Jabalon Romero
- " German Caballero
- " Felipe Amaya Garcia
- " Juan Croyo Dominguez
- " Julia Rodriguez Garcia
- " Jacinto Bañon y Bañon
- " María Hernandez
- " Manuel Carrero Jimenez

En la ciudad de Zafra a veinte y tres de febrero de mil novecientos veinte y cuatro, en el salón de sesiones de estas bases concistoriales, los señores anotados al margen bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Marcos Peres y siendo la hora señalada, por este se declaró abierta la sesión.

De su mesa y el secretario de lectura de la anterior que fue aprobada.

En mismo día de lectura de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos, la corporación quedó enterada acordando cumplir las disposiciones que ellos conllevan.



Examinado por el Excmo Ayuntamiento el croquis que presenta el señor Volo... la construcción del kiosco que ha de instalarse en la Plaza de España para la venta de periódicos y libros; fue aprobado.

Dada cuenta de un escrito presentado en su día por don Ramiro Ramirer, solicitando su autorización para obtener piedra para construcción, de la pedrera Pradera, el Excmo Ayuntamiento acordó concederle la autorización solicitada bajo las mismas condiciones acordadas con anterioridad en este asunto.

Se dio cuenta del Real decreto de la Presidencia del Directorio militar, de fecha 19 de los corrientes publicado en la Gaceta de Madrid del día 20, autorizando al Ministerio de Hacienda para suprimir el impuesto de bienes inmuebles de 1.º de Abril próximo en los Municipios donde tal supresión no correspondiera hasta 1.º de Abril de 1925 y así sucesivamente hasta esa misma fecha tal supresión en los que les correspondiera hasta en 1.º de Abril de 1924, etc., etc., etc. Se acordó que el Excmo Ayuntamiento, acordó para este asunto con la urgencia que el mismo requiere, por la necesidad del tiempo, a conocimiento de la Junta municipal de Hacienda.

Para resolver el concurso anunciado para proveer la plaza de Administrador de consumos, se dio cuenta de las cuatro solicitudes presentadas por Don Manuel Martín Morillo, Don José María de S. V. S. V., Don Manuel Martín Morillo y Don Vicente Jofre Marco. Al oír la lectura de esta solicitud, manifestó el Sr. Alcalde que siendo el firmante de ella obrero casual suyo, resultaba incompatible para intervenir en este asunto, por lo que cumpliendo el deber legal de haber la presidencia al primer y segundo de Alcalde Don Luis Calderón Ortiz y abandonaba el talor.



Ocupada la presidencia por el primer Sr. de la Mesa Don Luis Galde. Orden y visto habia numero bastante de señores concejales para continuar la sesion, pero a discusion la admision y resolucion de las referidas 10. todos, acordando el Excmo Ayuntamiento, que como las cuatro solicitudes son admisibles, pero como el nombrado ha de ser solo una la resolucion la dara' la votacion secreta y al efecto se celebró. y se le vino ordenó el señor Presidente se colocó sobre la mesa una urna de cristal en la que se fueron introduciendo las papelititas blancas que los señores concejales por un orden entregaron al señor Presidente; una vez que todos votaron se procedió al escrutinio leyendo dicho señor Presidente las once papelititas depositadas en la urna, dando el resultado siguiente: Para Administrador de consumos, Don Manuel M. Finer Fernandez, seis votos; Para Administrador de consumos Don Vicente Goitia Marcos, cinco votos. Habiendo obtenido la mayoría de votos Don Manuel M. Fernandez, quedó nombrado Administrador de consumos de esta ciudad.

Tambien acordó el Excmo Ayuntamiento fixar en dos pesetas o en su equivalente el jornal medio de un braco en la localidad, para los efectos de pobreza en los expedientes de quintas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor Presidente levantó la sesion ordenando se extendiera la presente que firman los señores concejales de todo lo cual yo el secretario certifico.

Manuel Carbajal Gimenez Felipe Carbajal

Manuel Carbajal Gimenez

Diligencia devuelta por la precente que la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha no ha podido celebrarse por falta de numero de señores concejales, ordenando el señor Alcalde se convoque a la septuagésima, verificada en la fecha de 1.º de Marzo de 1924
 Francisco de los Rios

Septuagésima a la ordinaria de 1.º de Marzo de 1924

Presidencia

Residencia

Don Antonio Marco Perez

Concejales

« Felix Amaya Garcia
 « Manuel Garcia Jimenez

En la ciudad de Huelva a tres de Marzo de mil novecientos veintey cuatro, reunidos en el salon de sesiones de estas Casas Concejales los señores anotados al recense concejales de esta Corporacion Municipal, bajo

la presidencia del señor Alcalde Don Antonio Marco Perez, siendo en la fecha señalada, por este se declaró abierta la sesion.

De su orden yo el secretario di cuenta del acta de la anterior que fue aprobada.

En su mismo di leí y leí de las papeles y Boletines oficiales ultimamente recibidos, la correspondiente a la entrada de los mismos se cumplieron las disposiciones legales y acordadas.

Dada cuenta de la distribución mensual en

fondos por capitulos y articulos del presupuesto ordi-
nario de gastos, el Excmo Ayuntamiento le presto
su aprobacion.

El señor Alcalde puso en conocimiento de la Cor-
poracion que se habian recibido con la superior apro-
bacion las Ordenanzas formadas para el regimen y
administracion del arbitrio sobre consumo local de
bebidas y carnes, el Excmo Ayuntamiento quedo en-
terado.

Tambien manifestó el señor Alcalde, que en vista
de haber acordado la Junta Municipal de asociados
solicitar el aumento de la supresion del im-
puesto de consumos, por si fuera concedida, es necesario
debiendo cubrir los recargos municipales que se hacen de
impuestos de consumos los cupos del Excmo Ayuntamiento en vista el
Excmo Ayuntamiento acordó imponer de recargo mu-
nicipal el 100 por 100 sobre la especie vino y el 120 por
100 sobre las demas especies.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se expedie-
ra la presente que firmaron los señores concurrentes
de todo lo cual yo el Sr. Secretario certifico.

Antonio Marco Gabriel Saenz

José de Torres

Felipe Fernandez

Pedro de Castro

José M^o Guerrero

Enrique de Torres

A. Saenz

Mariano Torres



Manuel Carbajal Gimeno

Exposición de 4 de Marzo de 1924

Asistentes

Presidente

El Sr. Delegado Subsestivo
Don Antonio Goro Balbo Rubio
Concejales

Don Antonio Marco Perer - Chalde

" Luis Calderon Pastor

" Alfonso Sanchez del Villar

" Francisco Garcia de la Mata

" Francisco Gomez Romero

" Felipe Amaya Garcia

" José Maria Hernandez

En la ciudad de Tápasi a cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro reunidos en el salon de sesiones de estas bases concejales los señores concejales al margen concejales de este Excmo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Delegado Subsestivo de esta Diputación Don Antonio Goro Balbo Rubio y con el objeto para señalada en este se declaró abierta la sesión.

Seguía merite manifestó el objeto de la misma es comunicar a los señores concejales de la superioridad al este en sus funciones de concejales de este Excmo Ayuntamiento de Don Luis Calderon Pastor Don Alfonso Sanchez del Villar; Don Francisco Garcia de la Mata; Don Francisco Gomez Romero; Don Felipe Amaya Garcia; Don Felipe Bernando Garcia; Don Esteban Gomez Garcia; Don German Calderon Pastor; Don Jacinto Carrion y Carrion y Don Juan Arroyo Benincuar; lo que verificó en este acto, al mismo tiempo que dio gracias a los señores que cesan en sus cargos por la cooperación que le han prestado para el desempeño del suyo. Después los señores presentes de expresado orden se retiraron del salon de sesiones, después de cambiar correctos saludos.

El Señor Delegado manifestó que tenía por con-
 firmar el cumplimiento de las ya dichas ordenes
 dando fe de los señores que han sido nom-
 brados concejales para sustituir a los que acaba-
 ban, los cuales en union del Señor Alcalde y de
 Don Doctor Marcos Perez y de los 6 concejales Don José Maria
 Hernandez, Don Juan y Don Manuel Carraval Jimenez
 constituirán el nuevo Ayuntamiento.

Al efecto siendo las once y media comparecen
 en el cabildo de señores los señores Don Felix Fernandez
 Vazquez, Don Leopoldo Vazquez Montañón, Don Domingo Gar-
 zotica, Don José Maria Guerrero Vazquez, Don Mi-
 guel Valas Vitorique, Don Manuel Victorio Gomez,
 Don José de Dios Gomez, Don Gabriel Vazquez Fernan-
 dez, Don Manuel Diaz de Vera Fernandez y Don
 Enrique de Sierra Fernandez; los cuales fueron
 recibidos por el Señor Delegado, notificados por
 el mismo de la union que los trae al
 Ayuntamiento, fueron juramentados del cargo
 concejales e instalados en su puesto.

Después el Señor Delegado se manifes-
 to que con libertad para formar
 las candidaturas que creyeran mas conve-
 nientes para la designacion de cargo.

En este estado el Señor Alcalde manifestó
 se incluyera en las próximas votaciones su
 cargo, el cual por el momento a
 disposicion del Ayuntamiento; mas como
 los señores concejales rogaron al Señor
 Delegado que continuara en su puesto,
 retiró la dimision y por las for-
 malidades legales se procedió sucesi-
 vamente a la eleccion de Primero y
 Segundo Teniente de Alcalde, Regidor
 y su suplente y Regidor Interinero.



cuales dieron el resultado siguiente:

Para Primer Teniente de Alcalde
Don Gabriel Socorro Fernandez

Para Segundo Teniente de Alcalde
Don José de Torres Gomez

Para Regidor Sindico
Don Enrique Martinez Fernandez

Para suplente del Sindico
Don Domingo Garcia Goitia

Para Regidor Interventor
Don Rafael Quintanilla Ferris.

Respecto a la anterior designacion de señores elegidos y ponencia de sus cargos se declaró legalmente constituido el Ayuntamiento el que acordó seguir celebrando las sesiones ordinarias el Sábado de cada semana a las diez y siete.

Después de cumplido el objeto de la reunion el señor Delegado levantó la misma ordenando se extendiera la presente que leida en alta voz y aprobada la misma las sesiones sucesivas de todo lo cual y el Secretario certifica.

El Delegado del Gobernador

Antonio Marco

Antonio Marco

José de Torres

José de Torres

Felipe Torres

Domingo G. Goitia

Enrique Ferris

Manuel Ferris

Manuel Ferris

José María Hernández

Miguel Galán

Fernando Cortés
dico 2

Ordinaria del 8 de Marzo de 1924

Asistentes

Presidente

Don Antonio Marco Peres

Concejales

- " Gabriel Vazquez Fernandez
- " José de Torres Gomez
- " Enrique Martinez Fernandez
- " Domingo Garcia Goitia
- " Felix Fernandez
- " José Maria Guerrero Varquez
- " Leopoldo Gomez Montañano
- " Manuel Sierra de Vera Fernandez
- " Manuel Casapal Jimenez

En la ciudad de Zafra a ocho de Marzo de mil novecientos veintey cuatro, reunióse en el salon de sesiones de esta gran corporación los señores anotados al margen concejales de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Antonio Marco Peres y siendo la hora señalada, por este se declaró abierta la sesion.

De su orden yo el secretario di lectura del acta de la anterior que fué aprobada, así como ratificó la extraordinaria precedente.

Por el mismo di lectura de las facultades y bolines oficiales últimamente recibidos, la corporación quedó enterada acordando se cumplan las disposiciones legales en ellos contenidas.

El señor Alcalde puso en conocimiento de la corporación que siendo esta a segunda sesion que celebra el actual Ayuntamiento, se está en un caso de cumplimiento de dispuesto en el artículo 60 de la vigente Ley Municipal fijando el numero de comisiones permanentes en que ha de dividirse, confiando a cada una los negocios de uno ó mas ramos



de los que ha ley pone á su cargo y determinando el numero de concejales de que han de componerse.

En su virtud el Excmo Ayuntamiento acordó fijar en tres el numero de comisiones permanentes, designando á cada una de ellas los negocios del ramo en que recae y cada su designacion que es la siguiente: 1.^a Comision de Hacienda, Abastecimientos y Arbitrios comprendiendose en ella lo de la Herencia de Ube. 1.^a 2.^a Comision de Policia Urbana y Rural comprendiendose en ella los asuntos de obras pú- blicas, alumbrado, mataderos, ferias, arboleda etc. y 3.^a Comision de Beneficencia, Higiene, Caridad y Cementerios. Determinandose en cuatro el numero de señores concejales que ha de componer cada comision.

En estado se procedió en forma legal á la eleccion de las personas que han de integrarla y verificandose los escrutinios dieron los siguientes resultados:

Comision de Hacienda, Abastecimientos y Arbitrios

Don Domingo Garcia Goitia

" Felix Juan Antonio Saez

" Rafael Gutierrez Gomez

" José Maria Guerrero Vazquez

Comision de Policia Urbana y Rural

Don Enrique Martinez Gonzalez

" Manuel Carraval Gomez

" Manuel Diaz de Ubea Gonzalez

" Leopoldo Vazquez Montañez

Comision de Beneficencia, Higiene, Caridad y Cementerios

Don Gabriel Hernandez Gonzalez

" José de Torres Gomez

" José Maria Hernandez Ramirez

" Miguel Calas Vitorique



Habiendo manifestado el señor Alcalde, que los panaderos le han notificado que no pueden sostener el actual precio del pan, por haber subido el del trigo, extendiendo y discutido el asunto, se acordó autorizar a los panaderos para que eleven dos centimos en pieza de cada hito el precio del pan de primera y segunda. Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor Presidente levantó la sesión ordenándose se extendiera la presente que firman los señores concurrentes de todo a cual yo el Secretario certifico.



Antonio Marco

Gabriel Saenz

José de Torres

Felipe Fernandez

Domingo G. G. G. G.

José M. Guerrero

Emilio Martin

Manuel Fernan

A. Saenz

Manuel Carbajal Gimenez

Fernando batista



26 Ordinaria de 18 de Marzo de 1924

Asistentes

Presidente

Don Antonio Marco Perera

Concejales

- " Gabriel Saena y susuder
- " José de Torres Gomez
- " Enrique Martin Fernandez
- " Domingo Garcia Goitia
- " José María Guerrero Varquer
- " Leopoldo de Montaña
- " Felix Fernandez Saena
- " Manuel Dura de Vera y Fernandez
- " Manuel Barroca Jimenez

En la ciudad de Lafra a
 quince de marzo de mil no-
 vecientos veinte y cuatro, reu-
 nidos en el salon de sesiones de
 esta corporacion municipal, a las
 once y noventa minutos
 de este mes de marzo, bajo la
 presidencia del Señor
 Alcalde Don Antonio Marco Perera
 y siendo la hora señalada,
 por este se declaró abierta la
 sesion.

Se acuerda por el Ayuntamiento de Lafra en sesión de 18 de marzo de 1924, que se acordó la lectura de las facturas de los servicios oficiales ultimamente recibidos, la corporacion quedo enterada de lo que se cumplió en el día siguiente en el acto de la sesion.

Al propuesta del Sr. D. Enrique Martin Fernandez, como en años anteriores sacas a pública subasta las hierbas de los ejidos a favor de la hermandad de la hermandad y el concejo bajo el título de subasta pública la primera y cuatro cuartos de cada uno de los ejidos; que la subasta forme el Ayuntamiento y previo los correspondientes anuncios celebre la subasta el día veintidós de marzo del mes actual a las once, con asistencia del Sr. D. Enrique Martin Fernandez.

Se da cuenta de la copia del expediente que transcribe el Sr. D. Enrique Martin Fernandez y se acuerda que se publique en el Boletín Municipal de esta corporacion municipal cada en el día por nuestro Sr. D. Enrique Martin Fernandez.

El Excmo Ayuntamiento acordó se haga constar en acta su grande y entusiasta satisfacción, comunicándose así al Gobierno, al mismo tiempo que se le manifiesta al Directorio y Gobernador civil, la adhesión de esta Corporación municipal.

Dada cuenta de un oficio del Sr. Jefe de la Oficina telegráfica de esta ciudad, participando la creación del servicio de información telegráfica comercial, así como la forma en que han de recibirla los Municipios y paripa que corresponde á este Ayuntamiento que es la de seis pesetas mensuales, al que invita á suscribirse, la Corporación Municipal cuenta los beneficiarios del servicio, acordó por unanimidad suscribirse al mismo, llevando para ello los requisitos legales.

También se dió cuenta de un comunicado que publica el periódico de Badajoz titulado: bozo de la mañana, en el que se manifiesta ha sido presentada á las autoridades de la provincia, una solicitud firmada por unas veinticinco vecinos de Villa Nueva del primer, pidiendo la concesión de la línea de ferrocarril que los una con Lapra; en cuyo sentido se realizaron trabajos hace años, pero que no se ha vuelto á tocar dicho asunto y siendo de gran interés para todos los pueblos de esta zona, necesitando solo la autorización oficial, por haber una carta de Merita olvidada á constar el ferrocarril; invita á que de los Poderes públicos se recabe el necesario permiso para su construcción. El Excmo Ayuntamiento acordó por unanimidad adhirirse á dicha petición.

También se acordó que para cuando se realicen las operaciones de recolección en este expediente el Terreno de las eras, se particione.

a los que vienen autorizacion para el dia veinte del proximo mes de Mayo, han de quedar terminadas las excavaciones y rellenos los hoyos producidos por la extraccion de piedra.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion, ordenando se extienda la presente que firmase los señores concurrentes de todo lo cual yo el secretario certifico.

Antonio Marco

Gabriel Saura

José m^o Hernandez

Felipe Hernandez

Felipe Hernandez

Tomás G. Ortega

José M. Ortega

Manuel Fran

Manuel Carbajal Jimenez



Acta de Sesión de 22 de Marzo de 1924

Asistentes

Presidente

- Don Antonio María...
- Concejales
- " Gabriel Vador Encarnación
- " Enrique...
- " Domingo García...
- " Felis Fernández Sáenz
- " José María Guerrero Vaqueiro
- " Manuel Díaz de Torres Fernández
- " José María Fernández Ramírez
- " Leopoldo Sáenz Moulasín
- " Manuel Barcegaal Jimenez
- " Rafael Vintorei Gomis

En la ciudad de Badajoz a veinte y dos de marzo de mil novecientos veintey cuatro, reunidos en el salón de sesiones de estas Cortes municipales los señores anotados al margen concejales de este Excmo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Antonio María... y siendo la hora señalada, por este se declaró abierta...

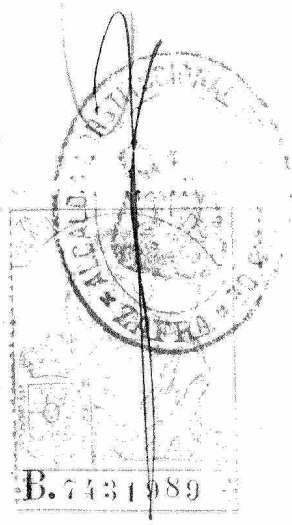
Se le ordena y el secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

En mismo de lectura de las peticiones y solicitudes que le ultimamente recibidos, la corporación se ha acordado acordando se cumplan las disposiciones legales en ellos conexas.

Dada cuenta de un escrito presentado por Don Gregorio Alejandro solicitando autorización para instalar en el interior del paso de la Plaza de España y durante los meses de junio a octubre un kiosco para la venta de refrescos, del cual acompañara croquis. El Excmo Ayuntamiento acordó... a la Comisión Municipal de Policía...

En consecuencia acordó el Excmo Ayuntamiento oficiar al Sr. Alcalde de Villanueva del Fresno adjiriéndose a los trabajos que realicen los vecinos de aquella población para conseguir la autorización oficial para la construcción del kiosco en la oportunidad indicada, así como operándose su mas decidida cooperación para la ejecución del fin expresado.

...abiendo más asuntos de que tratar



el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se exp-
diera la presente que firman los señores concurrentes
de todo lo cual yo el secretarioifico.

Antonio Marco

Gabriel Saem

Domingo G. Cantón

Emilio Martín

José de Forres

Felipe Fernando

José N. Guerrero

Manuel Jordán

Manuel Jordán

José Saem

Manuel Carvajal Giménez

Ordinaria de 29 de Marzo de 1924

Asistentes

Presidente

Don Antonio Marco Perez
Concejal

" Gabriel Vazquez Fernandez

" Jose de Torres

" Enrique Martin Fernandez

" Domingo

" Felix Fernandez Vazquez

" Jose

" Rafael

" Leopoldo

" Manuel

" Manuel

En la ciudad de La Llaneta a veinte y nueve de Marzo de mil novecientos veinticuatro, reunidos en el salone de sesiones de estas Cortes Municipales los señores concejales al mar... concejales de este Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Marco Perez y siendo la hora señalada, por este se dio principio a la sesion.

De su orden yo el secretario di lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Después de leerse las facultades y resoluciones oficiales... la corporacion queda enterada acordando se cumplan las disposiciones legales en ellos consignadas.

Dada cuenta... expediente instruido... subastas de hierbas de la Pradera... de la... concejal, en el que consta el acta de... adjudicacion provisional de los aprovechamientos... que se han cumplido los requisitos... el Excmo Ayuntamiento se... y el... adjudicacion... nuevas hechas por la...

Para estudiar el mejor reparto de las mas situadas en el terreno de la Llaneta, accede el Excmo Ayuntamiento se levante un plano que demuestre la situacion y... planamiento de las...

Dada cuenta del traslado de la... del Ministerio de Hacienda, con... de el...

de la supresion del impuesto de consumos hasta primeros de abril de año mil novecientos veinte y uno, y la orden de la Administracion de Propiedades e Impuestos de la provincia, para que se acuerde el medio de hacerlo efectivo durante el prorrogado, estando el Excmo Ayuntamiento en el caso de convocarlo a la Junta Municipal de Badajoz.

Dada cuenta de un oficio del Excmo. Ayuntamiento de Montebano de la provincia, en el que se pide que el dia por cuenta de importe de los consumos municipales de este lugar, se acuerde el Excmo Ayuntamiento en el caso de convocarlo a la Junta Municipal de Badajoz.

Se dio cuenta de un oficio del Excmo. Ayuntamiento de Montebano de la provincia, en el que se pide que el dia por cuenta de importe de los consumos municipales de este lugar, se acuerde el Excmo Ayuntamiento en el caso de convocarlo a la Junta Municipal de Badajoz.

El Excmo Ayuntamiento acordó que la cantidad consignada en el actual presupuesto para gastos del certamen de Badajoz, al no haber tenido este efecto, para el certamen de Badajoz, obra en el mismo capitulo y así se acordó en el Excmo Ayuntamiento con motivo del persistir del Excmo Ayuntamiento de Badajoz se ha acordado.

Tambien acordó el Excmo Ayuntamiento por una cantidad, para el día de Badajoz, las setenta y cinco pesetas hechas por el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad en nombre de una persona caritativa que no manifieste su nombre, para que se porciones de un...



presente se distribuyeran en los brazos de la ...
manifestando el agradecimiento de la Corporacion
y las mas expresivas gracias al Sr. cura y al
donante.

Y no habiendo ...
el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando
se extendiera la presente que firmasen los señores
concurrentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Gabriel Saenz

~~Antonio ...~~

José M. Guerrero

Felipe Fernandez

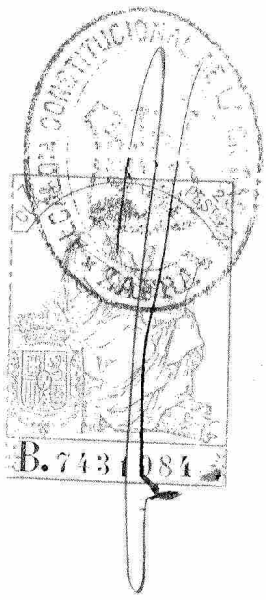
~~Domingo ...~~

A. Saenz

Emilio ...

José de ...

Francisco ...



Extraordinaria del 21 de Marzo de 1924

Asistencia

Presidente

Don Antonio Marco Perez
Concejales

- « Gabriel Vaca Fernandez
- « Eusebio de Torres Gomez
- « Enrique Martinez Fernandez
- « Domingo Serna Loitia
- « Felix Fernandez Vazquez
- « Rafael Victorio Jimenez
- « Manuel de Beran Jimenez
- « Manuel Corvojal Jimenez
- « Eusebio de Herrera Vazquez
- « Leopoldo Vaca Montañon

En la ciudad de Huelva a veinte y cuatro, reunidos en el salone de sesiones de estas Casas Comunitarias los señores concejales al margen, concejales de este cuerpo de acuerdo con la presidencia y con el consentimiento unánime de la corporación y con el consentimiento unánime de la corporación, del Sr. Delegado de Gobierno del partido Don Antonio Torro Calvo Rubio, siendo a las once y media de la noche se declaró abierta la sesión. Seguidamente manifestó

que el objeto de la reunión es cumplir ordenes de la Superioridad relativas a la sustitución de tres concejales de este cuerpo municipal por otros tres señores cuyos nombres se expresan.

Al efecto dió cuenta de que por ordenes para que cumpliera con el desempeño de sus funciones concejales Don Antonio Marco Perez, además actual como Alcalde y los señores concejales Don Eusebio de Herrera Vazquez y Don Manuel Corvojal Jimenez, los que son sustituidos por Don Mariano Torro de Barillo y sobre que está de acuerdo con el Sr. Delegado de Gobierno y los señores Don Eusebio Jimenez Minero y Don Pedro Sanchez Jimenez para ocupar.

En su virtud los señores Don Antonio Marco Perez y Don Manuel Corvojal Jimenez se dieron por cesados en sus cargos, habiendo sido sustituidos por Don Mariano Torro de Barillo y Don Pedro Sanchez Jimenez para ocupar.

Juntos los dichos señores leales se retiraron a un
 lado para privarles de la cooperacion de tan
 dignos compañeros, acordando se haga cosa
 por en acto un voto de gracias para el señor
 Alcaide sabiente por su brillante gestión
 haciendole estensivo a los otros dos señores
 leales por su cooperacion en bien de la
 poblacion.

Despues de lo dicho se procedio a la entrega
 del cargo de Concejal a los señores don
 Esteban Garcia Priero y don Pedro Sanchez de
 los rios para que se les permita verificar con el
 finca de castilla por encontrarse ausente
 de la poblacion al que se le ha que
 encargo en su domicilio para que a su re-
 greso se le presente en la casa municipal
 a presentarse del cargo y para que la
 marcha administrativa no se inter-
 rumpa queda encargado de la Alcaldia
 al primer Teniente de Alcalde don Gabriel
 de la Cruz para que en la delegacion

haciendo cumplido el objeto de su reunion
 el señor delegado Presidente levantó la sesion
 ordenando se extendiera la presente en
 un alta voz y aprobada la misma por
 los concurrentes de todo lo cual por
 el secretario certifica

Esteban Garcia Priero

Antonio Marco

Gabriel de la Cruz

Domingo Garcia

Emilia Martin

Fernando



Juan del Arán

José de Fong

José M. Guerrero

J. Sáenz

Manuel ... Giménez

Bealio ...

Pedro ...

Juan ...



[Faint vertical text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

























































































































































Faint vertical text along the right edge of the page, possibly bleed-through from the reverse side.













































[Faint vertical text, likely bleed-through from the reverse side of the page]





























